

Entre silencios y palabras



Libro IV

Somos las más visibles y las menos visibles

Conflicto armado y personas LGBT en Caquetá

ENTRE SILENCIOS Y PALABRAS

*Libro IV. Somos las más visibles
y las menos visibles*

Conflicto armado y personas LGBT en Caquetá



Apoya:



Financian:



Embajada de Noruega

Entre silencios y palabras

Libro IV: Somos las más visibles y las menos visibles

Informe presentado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Corporación Caribe Afirmativo

NIT. 900321082-6

Equipo de investigación

Alfredo Bula Beleño

Johana Calderón Fuquen

Vivian Cuello Santana

Cindy Hawkins Rada

Angie Hinestroza Olascuaga

Jairo Mendoza Choles

Laura Osorio Restrepo

Equipo de trabajo de campo

Fausto Escovar Ramos

Fran Dainover Páez Cortés

Fundación Caquetá Diversa, Caquetá

Revisión de estilo

Susana Pachón Echeverri

Director

Wilson de Jesús Castañeda Castro

Diseño

Carlos Insignares Cuello

www.caribeafirmativo.lgbt

Carrera 60 No. 58. -70

Barranquilla, Colombia

2021

ISBN Volumen: 978-958-53473-1-1

ISBN Obra Completa: 978-958-53124-7-0

Este informe se realizó gracias al apoyo de la Fundación Triángulo, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Embajada de Noruega.

Los contenidos de este informe son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del gobierno extremeño ni del gobierno noruego.

LIBRO IV

Somos las más visibles y las menos visibles

Este es el libro IV. de *Entre silencios y palabras*, informe sobre conflicto armado, construcción de paz y diversidad sexual y de género en Colombia. En un recorrido por diferentes territorios del país, este libro describe y analiza la violencia contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Caquetá.

Somos las más visibles y las menos visibles es un intento por alejarnos del silencio en el que viven las violencias contra personas LGBT para aportarle a la memoria y la verdad. Por eso, recoge las voces de quienes han vivido la guerra desde sus cuerpos, su sexualidad y su identidad en Caquetá. Inicialmente, se describe el contexto de responsabilidad en el que ocurrieron estas violencias, para luego analizar las dinámicas diferenciadas en las que se cometieron violencias basadas en prejuicios relacionados con el género y la diversidad sexual. Esperamos que este informe sea leído como un aporte a la construcción de verdad en nuestro país, desde y para el territorio.

Las autoras.

*Entre silencios y palabras: Conflicto armado,
construcción de paz y diversidad sexual y de
género en Colombia*

Libro I. Factores de persistencia de las violencias contra personas LGBT.

Libro II. Ser ocultas. Conflicto armado y personas LGBT en Arauca.

Libro III. ¿Que las maricas no sienten? Conflicto armado y personas LGBT en Cauca.

Libro IV. Somos las más visibles y las menos visibles. Conflicto armado y personas LGBT en Caquetá.

Libro V. Somos el vallenato que se canta bajito y todos quisieran callar. Conflicto armado y personas LGBT en Magdalena Medio y Cesar.

Libro VI. Impactos de las violencias, conclusiones y recomendaciones: justicia, verdad, reparación y no repetición.

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	9
Abreviaturas	10
Metodología	11
Introducción	19
1. Contexto de responsabilidad de las violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Caquetá	21
1.1. <i>Grupos armados ilegales involucrados en el conflicto armado en Caquetá</i>	23
1.2. <i>Dinámicas de las violencias y contextos hostiles para las personas LGBT en Caquetá</i>	28
1.3. <i>Responsabilidad en casos de violencias contra personas LGBT.</i> ..	31
2. Violencias por prejuicio contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Caquetá	35
2.1. <i>“Para ellos somos personas raras, como no convenientes para la humanidad. Algo horrible, algo feo para ellos”: violencias contra personas LGBT por las FARC-EP</i>	36
2.2. <i>“Estábamos todos en el closet”: violencias contra personas LGBT por Paramilitares</i>	53
Conclusiones	57
Bibliografía	59



AGRADECIMIENTOS

Este informe fue posible gracias a la valentía y resistencia de las personas LGBT, quienes levantaron sus voces para contar sus experiencias. Todas ellas, a través de sus historias de vida, le apuestan a la verdad y a la construcción de paz desde sus territorios. Con su confianza y entereza, realizan una contribución significativa a la transformación de una sociedad excluyente y a la no repetición de las violencias aquí narradas.

Asimismo, agradecemos a los procesos y organizaciones sociales aliadas, que trabajaron con nosotras y nos brindaron un apoyo imprescindible para el desarrollo del trabajo de campo en los territorios. Por su solidaridad, gracias a la Fundación Caquetá Diversa de Caquetá, con quienes conjuntamente trabajamos para acercarnos a las personas en el territorio en medio de la pandemia por COVID-19.

También damos gracias al apoyo de Fundación Triángulo, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AEXCID y la Embajada de Noruega, por su apuesta por la garantía de los derechos humanos de personas LGBT víctimas del conflicto armado en Colombia.

Finalmente, agradecemos a las compañeras y compañeros que integraron el equipo de Caribe Afirmativo, quienes participaron en la construcción de este informe demostrando su compromiso por la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz en el país.

ABREVIATURAS

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

CEV: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica

CoIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos

FARC-EP: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

JEP: Jurisdicción Especial para la Paz

LGBT: Lesbianas, Gais, Bisexuales y Trans

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes.

OSIGEG: Orientación(es) Sexual(es), Identidad(es) de Género y/o Expresión(es) de Género

SIVJNRN: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

METODOLOGÍA

Este informe es el resultado de una investigación socio-jurídica con enfoque cualitativo, que se construye como una sistematización de relatos de las víctimas LGBT en el marco del conflicto armado, con el fin de resaltar sus voces. El análisis de la investigación se llevó a cabo de una manera multidisciplinar y se muestra como una apuesta por la narración de las experiencias de vida de las víctimas LGBT, así como la comprensión de los impactos diferenciados que sufrieron en razón de la violencia por prejuicio en el marco del conflicto armado.

La metodología y los instrumentos utilizados dan cuenta de la aplicación del enfoque diferencial, las estrategias de escucha implementadas y la identificación de impactos psicosociales. El propósito de estas estrategias fue visibilizar las historias de las personas LGBT que con su confianza y solidaridad expusieron sus voces para este informe. En este sentido, se desarrolló un trabajo de campo enfocado en la documentación de casos y la evaluación de impactos a través de entrevistas semiestructuradas a profundidad. Se trató de una documentación *desde* las víctimas y *con* las víctimas con el fin de analizar las experiencias de violencia desde su significación para las personas LGBT en el territorio.

El trabajo de campo para la construcción de este informe fue desarrollado principalmente durante la pandemia por COVID-19. En este contexto de crisis, las personas LGBT sufrieron de manera diferenciada el impacto de la emergencia de salud pública, debido a que se agudizó la situación de inseguridad y se instauraron medidas restrictivas de sus derechos. A su vez, las normas y medidas de bioseguridad dificultaron la recolección de información y documentación para el desarrollo del trabajo de campo. A raíz de esto, Caribe Afirmativo conformó alianzas con colectivos y organizaciones sociales en los territorios, que permitieron la creación de espacios conjuntos de intercambio y formación, y la documentación de casos en los territorios de la mano de ellas y ellos.

El informe se desarrolló en los siguientes momentos:

1. Diseño de técnicas y estrategias de recolección, registro y análisis de información.
2. Talleres de formación para la documentación de casos con los colectivos y organizaciones sociales de los territorios.
3. Preparación y ejecución del trabajo de campo con los colectivos y organizaciones sociales de los territorios.
4. Revisión de fuentes documentales por parte del equipo de Caribe Afirmativo.
5. Interpretación y análisis de los hallazgos por parte del equipo de Caribe Afirmativo.

En Caquetá, construimos una alianza con la Fundación Caquetá Diversa, quienes desarrollaron el trabajo de campo en el departamento. Así, la siguiente tabla permite observar el número de entrevistas realizadas.

Tabla No. 1. Entrevistas semiestructuradas a profundidad realizadas para la elaboración del informe en Caquetá.

Territorios	Entrevistas semiestructuradas a profundidad
Caquetá	29 personas entrevistadas

Elaboración propia de Caribe Afirmativo (2021)

A continuación, la tabla muestra las personas que participaron en las entrevistas a profundidad, de manera desagregada.

Tabla No. 2. Víctimas LGBT participantes en las entrevistas en Caquetá.

Municipios	Mujeres lesbianas	Hombres gais	Mujeres bisexuales	Hombres bisexuales	Mujeres trans	Hombres trans	Total
Albania	0	1	0	0	0	0	1
Belén de los Andaquíes	0	1	0	0	0	0	1
Cartagena del Chairá	3	2	0	0	0	0	5
El Doncello	0	3	0	0	1	0	4
Florencia	1	7	0	0	2	0	10
San Vicente del Caguán	1	4	0	0	0	0	5
Solita	0	1	0	0	1	0	2
Puerto Rico	0	0	0	0	1	0	1
Total	5	19	0	0	5	0	29

Elaboración propia de Caribe Afirmativo (2021)

Por su parte, las entrevistas cuentan con ocho ejes, que tienen el propósito de reconstruir los casos desde las voces de las víctimas, tener elementos contextuales en la ocurrencia de estas violencias, caracterizar los casos, identificar experiencias de vida desde las violencias y las resistencias y evaluar los impactos en la vida de las personas LGBT víctimas, todo con la aplicación de enfoque diferencial y perspectiva de interseccionalidad de manera transversal:

1. La identificación de la persona participante.
2. El enfoque territorial.
3. La reconstrucción de casos de violencia.
4. La evaluación del impacto en la reconstrucción del pasado.
5. La evaluación del impacto después de los hechos victimizantes.
6. La evaluación del impacto en el presente.
7. La relación de la víctima con el sistema de justicia, la reparación y su percepción sobre acceso a la justicia.
8. Cierre.

En cuanto a las fuentes y técnicas, estas se analizaron a partir de la sistematización y triangulación de la información, con base en un árbol de categorías y códigos que permitieran la caracterización de la información y la identificación de las violencias. Este árbol de categorías tenía como ejes centrales para el análisis los siguientes grupos de códigos:

1. Presuntos responsables.
2. Contexto social y familiar de las víctimas.
3. Orientaciones sexuales e identidades de género de las víctimas.
4. Modalidades de violencias.
5. Derechos a la justicia, la reparación y no repetición.
6. Consecuencias de las violencias por prejuicios en el conflicto armado.
7. Regiones priorizadas.
8. Contexto del conflicto armado en la región.
9. Recomendaciones para la reparación, la construcción de paz y convivencia en la región.

La ruta metodológica implementada en la elaboración de esta investigación se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1. Ruta metodológica en la elaboración del informe.

Metodología implementada	Descripción	Equipo
Acercamiento y trabajo de campo inicial	Caribe Afirmativo conformó una alianza con la Fundación Caquetá Diversa.	Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo y equipo de Caquetá Diversa.
Formación en la implementación de instrumentos	El equipo de Caribe Afirmativo desarrolló jornadas de formación con Caquetá Diversa. Estas jornadas estuvieron enfocadas en el SIVJRNR, la documentación de casos de violencia contra personas LGBT en el marco del conflicto armado, en la metodología e instrumentos de trabajo de campo. En particular, las/os integrantes del colectivo se prepararon en la aplicación de instrumentos como entrevistas a profundidad y grupos focales.	Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo y equipo de Caquetá Diversa.
Revisión de fuentes documentales	Se realizó una revisión documental sobre contextos de los casos.	Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo.
Mapeo de actores y preparación de trabajo de campo	Se realizó el contacto previo para la identificación de víctimas LGBT del conflicto armado en los territorios. Así, se realizaron actividades de coordinación para la elaboración del trabajo de campo entre los equipos.	Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo y equipo de Caquetá Diversa.
Entrevistas	Se practicaron entrevistas a víctimas.	Equipo de Caquetá Diversa.
Transcripción de entrevistas	Se transcribieron las entrevistas realizadas.	Asesora externa.
Sistematización de entrevistas	Se realizó la sistematización de las entrevistas a través del árbol de categorías y códigos, lo cual permitió la identificación de las violencias, los actores presuntamente responsables, los territorios específicos, los impactos sufridos y las recomendaciones de las víctimas sobre la verdad.	Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo.

<p>Descripción de casos de víctimas</p>	<p>Se realizó la descripción de los hechos de manera narrativa, los cuales cuentan con una caracterización preliminar y un abordaje de hechos indicadores de prejuicios en relación con las OSIGEG diversas.</p>	<p>Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo.</p>
<p>Elaboración del contexto geográfico y social</p>	<p>Se realizó el documento de contexto de cada uno de los territorios, en donde se exponen las condiciones geográficas y sociohistóricas que permitieron el accionar de los grupos armados legales y al margen de la ley. De igual manera, se describen estos actores y su relacionamiento con las personas LGBT.</p>	<p>Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo.</p>
<p>Análisis de la información y redacción del informe</p>	<p>Se analizó la información en términos de patrones de criminalidad, para entender las dinámicas de violencia contra personas LGBT en el marco del conflicto armado. Además, se realizó un análisis de responsabilidad en contexto, de la forma en que ocurrieron las violencias, los impactos psicosociales y las recomendaciones de las víctimas en materia de verdad.</p>	<p>Equipo socio-jurídico de Caribe Afirmativo.</p>

Elaboración propia de Caribe Afirmativo (2021)

El desarrollo de esta investigación fue posible gracias a la solidaridad, la confianza y el hermanamiento entre liderazgos sociales, colectivos y organizaciones de base, y personas LGBT en los territorios, con quienes Caribe Afirmativo han venido trabajando desde un enfoque comunitario y de trabajo en red. Con ellas y ellos, se realizó este informe como parte de la defensa de los derechos humanos de las personas LGBT y la construcción de paz territorial.



INTRODUCCIÓN

Actores armados en el departamento del Caquetá perpetraron violencias por prejuicios contra personas LGBT, con el propósito de ejercer control sobre sus cuerpos y el territorio. Los actores armados rechazaron, castigaron, excluyeron y expulsaron a quienes no cumplían los mandatos correspondientes a la sexualidad y el género.

Las FARC-EP y los Paramilitares se encargaron de difundir un discurso moral desde el que determinaron los comportamientos “normales” y “anormales”, así como los cuerpos “aceptables” e “indeseados”, por lo que, basándose en prejuicios, justificaron la persecución violenta en contra de personas con OSIGEG diversas.

A continuación, se expone el contexto de responsabilidad de los actores armados que han tenido presencia en el territorio, y se describen las violencias basadas en prejuicios perpetradas por las FARC-EP y los Paramilitares, así como las que tienen lugar desde la comunidad y la institucionalidad, develando además las violencias particulares que sufre cada persona que hace parte de la población LGBT, según las características y las experiencias que las atraviesan.

1. CONTEXTO DE RESPONSABILIDAD DE LAS VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS LGBT EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN CAQUETÁ

El departamento del Caquetá se ubica en el suroriente colombiano y cuenta con una población de 359.602 personas, distribuidas de la siguiente forma: un 67.64% (243.242) habitan en las cabeceras municipales, y un 32.36% (116.360) en centros poblados y rurales dispersos del departamento (DANE, 2018).

Considerado la puerta de entrada a la Amazonía colombiana, confluyen en el piedemonte amazónico las laderas de la cordillera oriental y la llanura amazónica, que llega a las elevaciones montañosas de la Sierra de Chiribiquete (CNMH, 2017a). Es poblado desde sus orígenes por indígenas de las etnias Andaquíes, Coreguages, Macaguajes, Tamas y Carijonas (Mamacoca, 1999). Adicionalmente, el territorio fue recibiendo la llegada de pobladores de diferentes etnias del país, siendo los primeros los Indanos, Uitotos y Páez, seguidos por diferentes pobladores atraídos por la explotación de pieles, maderas y caucho y sus diversos paisajes.

Esta diversidad de escenarios naturales en conjunto a la gran extensión territorial del Caquetá marcó las etapas de incursión en el territorio (Mamacoca, 1999), las cuales se narran a partir de los asentamientos de las poblaciones alrededor de sus ríos¹. Iniciando con la etapa de migración desde el interior del país hacia Caquetá durante 1870 a 1875; seguidamente se destacan los flujos migratorios de las comunidades campesinas, desplazadas de sus tierras de origen por la violencia bipartidista en 1950, expandiéndose por los ríos, los llanos y la Amazonía (Mamacoca, 1999).

Con posterioridad se encuentra el periodo entre 1960 y 1980, en donde son fundados varios pueblos y se otorga la categoría de

1 Este departamento está atravesado por ríos que fueron epicentros de la guerra por el territorio: El Caguán, el Orteguanza, el Guayas, El Yarí, el Pescado, el Bodoquero, todos afluentes del río Caquetá (CNMH, 2017a).

departamento en 1981. En este momento histórico, el conflicto entre los partidos liberal y conservador quedó en el centro del país, dejando a las comunidades locales generar dinámicas de asentamiento y relacionamiento libres de esta influencia bipartidista (Mamacoca, 1999). Sin embargo, continuaron procesos y tensiones sociales por el poder político regional, bajo la denominada ‘Guerra del Caquetá’ durante 1980-1997, que enmarcó conflictividades multidimensionales principalmente por la bonanza cocalera y el conflicto armado (PNUD, 2014).

El departamento reúne una gran diversidad étnica y social, con comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Los pueblos indígenas mayoritarios son los Murui, Korebaju, Inga, Embera, Nasa, Misak, Pijao y Andoque, que a pesar de haber presencia en todo el departamento, la mayor densidad se encuentra en: Solano, Florencia, San José del Fragua, Milán, Solita, Belén de los Andaquies, La Montañita, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Paujil, Albania y Valparaíso (Las2orillas, 2016).

En el Caquetá, la presencia de comunidades afrocolombianas obedece a distintos procesos de flujos migratorios iniciados a mediados de la década de los 50, cuando migraron de Nariño a proximidades del río Caquetá; siguiendo en la década de los 70-80, desde el Chocó, por huir de la violencia y la búsqueda de oportunidades laborales como docentes para el Magisterio Público (Sánchez, Gómez y Moreno, 2017).

También hay una gran presencia de comunidades campesinas que llegaron al territorio desde el interior del país entre los años 50-60 tratando de huir de la violencia y los conflictos agrarios (PNUD, 2014). Luego, a mediados del siglo XX, campesinos del Huila y Tolima se movilizaron masivamente al departamento, de nueva cuenta, por la violencia política que se enfrentaba en el territorio de origen (PNUD, 2014). La década de los 80 fue conocida como el periodo de bonanza cocalera, que generó una movilidad hacia el departamento de campesinos en búsqueda de formas de subsistencia a través de la siembra de coca, pues era lo que salía rentable económicamente.

Particularmente, el control sobre los cultivos de coca ha sido uno de los motivos de la gran presencia de grupos armados ilegales, que han buscado apropiarse de ellos –como forma de financiación para la guerra– y controlar las rutas del narcotráfico hacia el Amazonas y el Pacífico.

La presencia de grupos armados en el Caquetá se ha visto impulsada por el narcotráfico. Caquetá cuenta con cultivos de coca, infraestructura para el procesamiento de la droga y, además, posee dos corredores: Balsillas, a través del cual se comunica con Huila y Caguán, con el que se comunica con Meta y Guaviare, lo que posibilita la comercialización de la droga y la movilización de los grupos armados. (MOE, s.f., p. 2)

Debido a su geografía, el departamento es una zona de transición hacia la región amazónica colombiana, un corredor bastante extenso que conecta la Región Andina, la Amazonía y el Sur de los Llanos Orientales (CNMH, 2013).

1.1. Grupos armados ilegales involucrados en el conflicto armado en Caquetá

En el departamento del Caquetá, las dinámicas del conflicto armado y las disputas entre grupos ilegales han estado motivadas, como se anunció anteriormente, por el control de los cultivos de la hoja de coca. Para muchos habitantes del departamento, el conflicto armado estuvo marcado por las dinámicas de producción, procesamiento y venta de coca.

La histórica presencia de la guerrilla y grupos paramilitares, así como la fuerte militarización de los últimos años, han convertido la zona en un “campo de batalla” geoestratégico por el control de las rutas (terrestres y fluviales) y el territorio, especialmente rico en recursos naturales y con una fuerte presencia de cultivos ilícitos. (Médicos sin fronteras, 2010, p.4)

A estas particularidades del territorio, se le suman las acciones violentas que cometieron los grupos ilegales armados, como fue-

ron las amenazas, los desplazamientos forzados, el reclutamiento forzado, entre otros crímenes, que buscaron sembrar una organización basada en el miedo y la subordinación. La población civil también sufre de un Estado insuficiente, la inoperancia de las instituciones, el silencio y el estigma por parte de la sociedad.

A continuación, se detalla cómo ha sido la participación de los grupos armados en el departamento del Caquetá, en especial de las extintas guerrillas FARC-EP y de los grupos paramilitares.

1.1.1. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP)

Las FARC-EP fueron la guerrilla con mayor permanencia y trascendencia en el departamento, el cual fue cuna del Bloque Sur en 1964, y que empezó a adquirir poderío e interactuar en las dinámicas de control territorial.

Los intereses de ellos era como llegar al poder, querer mandar, como querer adueñarse de todo lo que es el Caquetá, mejor dicho, eso era el poder que ellos querían. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-23, noviembre de 2020)

En la década de los 80, durante el crecimiento y auge de las plantaciones cocaleras en el departamento, las FARC-EP se consolidaron como autoridad para regular la producción de coca, obligando a los dueños de los terrenos a pagar a los raspadores un salario y controlar la cantidad de cultivos en aras de generar una sobreproducción de este (CNMH, 2013).

El interés de ellos porque en ese tiempo había coca, había mucha coca. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-07, octubre de 2020)

La expansión del poderío de las FARC-EP fue tal que en al menos 13 de los 16 municipios se reportó su presencia o actividad (OIM, 2015); el Bloque Sur de las FARC operaba a través de los siguientes Frentes:

Hacia el norte, la mayor hegemonía es la del Frente 49, conocido con el nombre de Manuel Cepeda Vargas, y, el 15, conocido como Jorge Ignacio Mora. Hacia el sur están el Frente 14 o Yarí y el Interfrente del Caguán. También hacen presencia en el departamento las columnas móviles Teófilo Forero y Yesid Ortiz. (OIM, 2015, p. 19)

No obstante, la estructura insurgente ha presentado diversas fluctuaciones en su organización como respuesta a las dinámicas del conflicto. Comenzando con el Frente 14, que es producto de la fusión de los Frentes 2 y 3 con posterioridad a la muerte de alias “Argemiro Martínez”, quien fue su dirigente hasta 1982, debido a que ejecutó crímenes inaceptables respecto al manejo de la actividad guerrillera en la región² (Verdad Abierta, 2017). Por otro lado, en 2004, se dio la captura de Nayibe Rojas Valderrama, alias “Sonia”, en Peñas Coloradas, quien era mano derecha de alias “Fabián Ramírez” y encargada del tema financiero del Bloque (Verdad Abierta, 2017).

Para el año 2013 “se reactivó el Frente 3 de las FARC-EP en Florencia y en las zonas de piedemonte del departamento, del Frente 63 e Frente ‘Domingo Biojó’, en la zona del Bajo Caquetá, en límites con el departamento del Amazonas” (FIP, 2014, p. 3). Luego, en 2014, hubo un repliegue de la columna móvil Teófilo Forero, liderada por alias ‘El paisa’ desde Balsillas en San Vicente del Caguán hacia los municipios de Puerto Rico, El Doncello, El Paujil y la Montañita.

En el año 2014, la organización continuó dinamizando su estructura debido a los diálogos de paz con el Gobierno de turno, lo que generó:

Un cambio de mando en los Frentes 14 y 49. Hasta febrero de 2014, el Frente 14 estuvo comandado por alias ‘Jairo Martínez’, quien se unió a los diálogos en La Habana, y ahora es dirigido por alias ‘Mojoso’, quién era jefe del frente 49 de las

2 Los territorios que abarcaban los frentes 2 y 3 eran los de Remolinos del Caguán, Santo Domingo y Santa fe del Caguán (Verdad Abierta, 2017).

FARC. Este último pasó a ser comandado por alias ‘Porcelana’, con la misión de fortalecer las acciones armadas en los municipios de la bota caucana, en la zona del río Caquetá y en Puerto Guzmán. (FIP, 2014, p. 3)

1.1.2. Disidencias de las FARC-EP

El Acuerdo de Paz de 2016 firmado con las FARC-EP permitió que cerca del 95% de los guerrilleros pertenecientes a los Frentes 3, 14, 15 y 49 y a la columna móvil Teófilo Forero -que tenían presencia en el Caquetá- se acogieran al proceso de desarme, desmovilización y reincorporación a la vida civil. Sin embargo, unos pequeños grupos decidieron no hacer parte del Acuerdo y hoy conforman las “disidencias”, también llamados Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) (PARES, 2018).

En los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán opera un grupo armado ilegal compuesto por excombatientes del extinto Frente 14, que estuvo al mando de Wilson Peña Maje, alias “Alexander Mojoso”, actualmente comandado por alias “Colacho”. En los municipios de San Vicente del Caguán, La Montañita, El Paujil y El Doncello, operan excombatientes del extinto Frente 1 al mando de alias “Gentil Duarte” y “Rodrigo Cadete”. Estos grupos se dedican a las actividades de extorsión, el reclutamiento forzado y las amenazas (PARES, 2018).

1.1.3. Autodefensas Unidas de Colombia: Frente Héroes de los Andaquíes

Pues la verdad en ese momento ellos lo que hacían era esconderse en las casas que estaban desocupadas pasando como habitantes normales, pero igual uno se daba cuenta de todo lo que hacían dentro de las casas. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Este Frente estuvo integrado por el Bloque Central Bolívar³ de

3 El Bloque Central Bolívar “surge como una alianza de narcotraficantes y grupos locales paramilitares del Magdalena Medio en contestación o contrapeso con las pretensiones hegemónicas de la Casa Castaño dentro del fenómeno paramilitar” (CNMH, 2018A, p. 98).

las AUC, bajo el liderazgo general de alias “Macaco, alias “Julián Bolívar” en lo militar, y alias “Ernesto Báez” en lo concerniente a lo político (Verdad Abierta, 2011); y en la composición del Frente Caquetá de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU⁴ se destacan Antonio Londoño Jaramillo alias “Rafa Putumayo”, alias “José María” y Luis Alberto Medina, alias ‘Negro Julio’ (Verdad Abierta, 2011a).

El Frente Caquetá de las ACCU, delinquiró principalmente durante los años 1997 hasta 2001 en los municipios de Florencia, Solita, Belén de los Andaquíes, San José de Fragua, Valparaíso, Curillo, Morelia, Paujil, Montañita y El Doncello (Verdad Abierta, 2011b). En su accionar violento, entre otros, se encuentran los asesinatos selectivos estando inmersos dentro de la población civil, según relató alias ‘El Mosco’, quien reconoció participar en once de estas modalidades delictivas; así, se infiltraban a través de grupos urbanos con armas pequeñas para asesinar a quienes eran señalados como guerrilleros (Verdad Abierta, 2011).

Por otro lado, el Bloque Central Bolívar empezó su transitar hacia el sur del país entre 1998 y 2003 (CNMH, 2018), teniendo “actividad en los municipios de Florencia, Valparaíso y Morelia. De allí expandió su influencia, de manera exitosa, hacia el sur, mientras que al norte su accionar fue fuertemente contrarrestado por las FARC” (OIM, 2015, p. 19). Su accionar, orientado hacia el Caguán y el sur del departamento, más allá de las acciones de contraguerrilla tenía como mira el negocio del narcotráfico (CNMH, 2018). Hasta 2006, este Bloque hizo presencia en diversos municipios como Morelia, Valparaíso, San José de Fragua, Belén de los Andaquíes, Albania, Currillo y Solita.

Con posterioridad y sin una fecha aproximada, el liderazgo del naciente Frente Héroe de los Andaquíes fue ejercido por Héctor

4 Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, mejor conocidas como las ACCU, nacen a finales de 1994 con las incursiones armadas de los hermanos Castaños. Posterior a la muerte de Fidel, Vicente y Carlos recogieron su legado y en 1996, las ACCU creó una federación de grupos de autodefensa conformada por siete organizaciones regionales conocidas como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). A partir 2001 el Frente Caquetá de las ACCU comenzó a llamarse Frente Sur Andaquíes, como un brazo más del Bloque Central Bolívar (Verdad Abierta, 2011)

Edilson Duque Ceballos, alias “Monoteto”, Carlos Fernando Mateus Morales, alias “Paquita” en lo político-económico, y Everardo Bolaños, alias “Jhon” en lo militar (Verdad Abierta, 2011).

1.2. Dinámicas de las violencias y contextos hostiles para las personas LGBT en Caquetá

Caquetá es un departamento con un amplio historial de incursiones armadas y combates por parte de actores armados. Las diferentes dinámicas de vulneraciones a los derechos humanos se caracterizaron por el control poblacional ejercido, de acuerdo con los intereses de los grupos armados y el control de las rutas del narcotráfico. Es posible identificar principalmente el accionar del Bloque Sur de las FARC sobre el control del cultivo de coca y de su procesamiento y comercialización. A lo largo de la década de 1990, el crecimiento y fortalecimiento del grupo se materializó en secuestros de carácter extorsivo y político, retenes ilegales, grandes emboscadas y ataques a instalaciones militares y tomas de poblaciones, que se llevaban a cabo de forma simultánea en diferentes partes del país (FIP, 2014).

El departamento contó con un periodo particular de crecimiento de violencia entre 1992 y 2002, superando la tasa nacional (CNMH, 2013, p. 3). Al mismo tiempo, se encontraban en aumento los hechos violentos derivados de la expansión de las Auto-defensas Unidas de Colombia (AUC). Las dinámicas generales de violencia se enmarcaron entre los daños colaterales que sufrió la población civil por las acciones bélicas – cuando estos no son afectados directamente por un actor armado –, la violencia política, la estigmatización de las comunidades, el desplazamiento masivo, el abandono del Estado y su respuesta guerrillera al conflicto.

Eso era un enfrentamiento entre guerrilla, ejército y todos mandaban y todos mejor dicho eso le tocaba a uno que anochecer y no amanecer, a pesar de eso falleció mucha gente, muchos conocidos y uno qué más esperaba, dejar todo botado y abrirse. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-12, septiembre de 2020)

En ese contexto, entre 1998 y 2002, comenzaron los diálogos de paz entre el ex presidente Andrés Pastrana y las FARC-EP, con sede en el municipio de San Vicente del Caguán y con una zona de despeje militar o Zona de distensión⁵. Varios hechos violentos, entre ellos el asesinato de dos integrantes de la familia Turbay Cote y el secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem Turbay en un vuelo de AIRES, así como la presión del pueblo colombiano, pusieron fin a la zona de distención y rompieron el proceso de paz el 20 de febrero de 2002. Tres días después, fueron secuestradas por las FARC-EP la candidata presidencial Ingrid Betancur y su asistente Clara Rojas (CNMH, 2013). Tras el rompimiento de los diálogos de paz, las FARC-EP emprendieron una guerra contra la institucionalidad. En Caquetá concentraron sus acciones en Puerto Rico y El Doncello.

Uno de los hechos más violentos en el departamento fue la masacre de Puerto Rico, donde concejales y ediles fueron asesinados después de haber sido declarados como objetivos militares y haber recibido múltiples amenazas por el grupo guerrillero.

A partir del 2002, después de estos eventos, comenzó una fuerte expansión de las FARC-EP en el territorio. Posteriormente desde el 2004, las acciones por este grupo armado estuvieron dirigidas hacia la siembra de minas antipersonal, hostigamientos y la activación de artefactos explosivos de bajo poder. Para disputarle el control territorial a las FARC, los paramilitares de las AUC iniciaron ofensivas directas en aras de disminuir el control que había ganado el grupo en la zona; en estos enfrentamientos la población se vio afectada quedando en medio de los combates.

Mientras se llevaba a cabo el proceso de consolidación paramilitar en estos territorios, se desarrollaron fuertes enfrentamientos entre el Bloque Sur de los Andaquíes y las FARC después de que en agosto de 2002 esta guerrilla atacó una de sus bases principales. En 2004 los enfrentamientos llegaron a su momento más crítico por la disputa por el control de los ejes fluviales y terrestres que brindaban los municipios de

5 La zona de distensión fue de 42 mil kilómetros cuadrados y abarcaron los municipios de Uribe, Mesetas, La Macarena y Vistahermosa en Meta, y en San Vicente del Caguán en Caquetá

Morelia, Valparaíso, San José de Fragua, Belén de los Andauques, Albania, Curillo y Solita para la movilización y refugio de tropas y transporte de insumos para la fabricación de cocaína. (FIP, 2014, p. 41)

Ante el control político, social y económico de estos grupos en la región, todos los ejes de desarrollo de las comunidades debieron responder a los condicionamientos del narcotráfico, generando a su vez el desplazamiento forzado y el abandono de las autoridades locales ante la imposibilidad de proteger a la población civil, limitándose la actuación de las Fuerzas Militares en estas regiones que carecían incluso de la presencia de la Policía Nacional. (Forero, Estupiñán, Garzón, Pardo y Pérez., 2017, p. 59)

En este contexto de violencia y de dominio por el control total del territorio, requerían a su vez el control de la población a través de las regulaciones de conducta. Las personas LGBT en esta región estuvieron sometidas a violencia por prejuicio en el marco del conflicto armado por ser víctimas de estigmatización, discriminación, exclusión y de acciones de violencias físicas y psicológicas con fines simbólicos o ejemplarizantes.

Para un mapeo general del territorio, la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV), a través del Registro Único de Víctimas (UARIV, 2020), presenta la ocurrencia de diversos hechos victimizantes contra personas LGBT en los municipios que integran el departamento de Caquetá, como son: Desplazamiento Forzado (171); Amenaza (101); Delitos contra la libertad e integridad sexual (42); Homicidio (10); Tortura; Secuestro (7); Desaparición Forzada (1); entre otros. Muchos de estos casos fueron violencias motivadas por prejuicios y muchas de las personas sufrieron una doble victimización, al enfrentarse a las estructuras sociales que componen en términos generales la discriminación hacia la diversidad, y enfrentan los riesgos y violencias por parte de los actores armados en el marco del conflicto armado.

1.3. Responsabilidad en casos de violencias contra personas LGBT

Para imponer un orden territorial y social, los actores armados como las FARC-EP y los paramilitares usaron una estrategia de expansión en los territorios a través de violencias selectivas llamadas “limpiezas sociales”, con las cuales buscaban regular el comportamiento y las conductas de la población. Dentro de estas acciones existieron actos de violencia y rechazo contra las personas que se apartaban de lo heteronormativo.

Era temeroso porque pues en esa parte siempre hay mucha discriminación por los grupos armados al margen de la ley y daba miedo que de pronto nos hicieran algo, de pronto secuestro o que nos mataran o algo así y pues... porque ellos se caracterizaban mucho por discriminarnos, por la condición sexual, por la orientación. (...) Acá en el pueblo se presentó que salían panfletos con una mano negra que decían que iban a hacer limpieza y entre esa limpieza desaparecían que ladrones, que viciosos y en su efecto personas como nosotros que teníamos una orientación sexual diferente a los heterosexuales. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-13, septiembre de 2020)

Dentro de esta expansión, en la ubicación de Frentes se encuentran el 14, 15, 49 y la columna móvil Teófilo Forero, que contaron con el despliegue de diversas técnicas de vigilancia de la moralidad que incluían las amenazas, el reclutamiento forzado, la violencia sexual y el exilio de familias que respondían a las discriminaciones contra las personas LGBT. A esta expansión, también se unía la complicidad social y la impunidad estructural que existió en el departamento.

Bueno, las demás personas sí le decían a mi mamá que “mire, haga que su hijo cambie”, que mire que eso es diferente, que eso no es bueno, que mire que el señor tal pues El Mojoso, porque nunca le supimos el nombre porque siempre le decían era El Mojoso, él mira eso mal, hágalo que cambie. Mi mamá le decía “es que él no puede cambiar, es que él es así,

es así”, y dijo “pues si usted no lo cambia lo van a cambiar de una u otra manera”. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-07, octubre de 2020)

En el departamento se presentaron amenazas, lesiones físicas, desplazamientos forzados, intentos de reclutamiento forzado, torturas, violencias sexuales, homicidios y desaparición forzada por parte de las FARC-EP y los grupos paramilitares. En este informe, se identifican a los siguientes presuntos responsables, quienes participaron directamente en la comisión de las violencias que se señalan:

Cuadro No. 2. Identificación de presuntos responsables

Identificación	Grupo Armado	Conductas atribuibles
Alias el Indio, alias Fabián, alias el Negro Orlando	FARC-EP	Amenazas, desplazamiento forzado e intento de reclutamiento contra personas LGBT en Caquetá
Alias “Mata Llana”	FARC-EP	Intento de reclutamiento y desplazamiento forzado contra personas LGBT en Caquetá
Alias “Mojoso”	FARC-EP	Intento de reclutamiento forzado contra personas LGBT, amenazas, desplazamiento forzado
Alias “El Paisa”	FARC-EP	Amenazas y desplazamiento forzado contra personas LGBT en Caquetá
Alias “Jorgiño”	FARC-EP	Amenazas y desplazamiento forzado contra personas LGBT en Caquetá
Alias “Paquita”	Paramilitares	Desplazamiento forzado contra las personas LGBT

Elaboración propia de Caribe Afirmativo (2021)

2. VIOLENCIAS POR PREJUICIO CONTRA PERSONAS LGBT EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN CAQUETÁ

En Caquetá, distintos grupos armados perpetraron violencias basadas en prejuicios contra los cuerpos de personas con OSIGEG diversas, con el propósito de controlarlas y así obtener, mantener y expandir el control social y territorial. Las distintas modalidades de violencia estuvieron legitimadas por prejuicios, estereotipos y roles que replicaba también la comunidad y que reforzaba la institucionalidad con invisibilización y exclusión de las personas LGBT. En general, las orientaciones sexuales, así como las identidades y las expresiones de género que se fugaban de los marcos morales de los actores armados, fueron señaladas, estigmatizadas y violentadas en el territorio.

Así mismo, los análisis se harán desde una perspectiva interseccional, entendiendo que es la “expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (Viveros, 2016, p. 2), es decir, que la interseccionalidad parte del reconocimiento de que las relaciones y las categorías de poder no son conjuntos sólidos, sino que se permean unos de otros. Esto mismo se podría replicar en un análisis de la disposición establecida dentro de la Ley de víctimas 1448 de 2011, donde se establece la óptica de análisis de enfoque diferencial (elemento que se incluyó dentro del Acuerdo Final de Paz como eje fundamental para el desarrollo del punto cinco, referente a las víctimas), porque no termina de reconocer las representaciones e identidades individuales que configuran las formas particulares de violencias.

A continuación, se describen las violencias perpetradas por las FARC-EP y por los Paramilitares, y se exponen los modos de complicidad social hallados en el análisis.

2.1. “Para ellos somos personas raras, como no convenientes para la humanidad. Algo horrible, algo feo para ellos”: violencias contra personas LGBT por las FARC-EP

Los hechos victimizantes cometidos por las FARC-EP en Caquetá contra las personas LGBT, se sustentaron en marcos morales que definían lo “aceptable” o lo “aborrecible” en la sociedad. Este actor armado adoptó e impuso estereotipos y roles de género, históricamente asignados a partir de un sistema sexo/género binario, para determinar las formas en que las personas podían habitar el territorio y para decidir quiénes podían hacer parte de él. El ámbito de su sistema moral se sustentaba en prejuicios negativos contra las personas con OSIGEG diversas y demandaba el castigo y desplazamiento de quienes se apartaran de la normatividad que promovían respecto a la sexualidad, el género y el comportamiento, considerada racional y apta para mantener el territorio libre de personas indeseadas según dichos estándares, como las LGBT.

Las víctimas pusieron en evidencia la implementación de un sistema binario del género y de una regulación de la sexualidad por parte de las FARC-EP, desde el que ejercían un control sobre los cuerpos castigando, corrigiendo y expulsando a las personas “desviadas” y “raras”. Desde el binarismo del género, se concibe únicamente la existencia de hombre y mujer a partir de una distribución biológica de genitales, cromosomas y hormonas, dimórficamente decodificados, que se constituyen como la esencia del “sexo natural” (Laqueur, 1994; Fausto-Sterling, 2004, en Martínez, 2011) y que promueven la inmutabilidad de los cuerpos. De esta manera, las FARC-EP concebía una única manera de ser mujer y una única manera de ser hombre, basándose en determinaciones inamovibles de los cuerpos, que no tenían lugar para la diversidad y la diferencia. A partir de ello, también promulgaron la heterosexualidad obligatoria, excluyendo y subordinando a quienes se alejaron de esa normatividad, en la que las mujeres deben sentirse atraídas por hombres y los hombres deben sentir atracción por las mujeres, pues lo contrario se configuraría un motivo para justificar las violencias contra quienes eligen otras orientaciones sexuales.

Pues eso pasó por mi actitud, mi forma de ser, de ser amanerado, entonces ellos miraban que eso no era de un hombre normal. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-01, octubre de 2020)

Yo era una mujer ya normal pero como me caracterizo, así como soy, como yo tengo mi cabello cortico, soy como un niño, entonces por eso ellos siempre me rechazan. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-02, noviembre de 2020)

La división sexo/género, entendida como biología versus cultura, ha servido para mostrar el engaño naturalista y el carácter histórico, construido de las concepciones patriarcales. La categoría “género” ha servido para dudar de la biología como destino (García, 2017), que ata a las personas a características determinantes, desde el discurso de la naturalización de ciertos cuerpos y comportamientos. Sin embargo, “el género ha sido también una categoría impuesta sobre un cuerpo sexuado” (Scott, 1986, en García, 2017, p. 257). El género, como producto de la cultura, no necesariamente conduce a la liberación “sino que es uno de los mecanismos por los que se siguen estableciendo pautas de comportamiento aceptables para hombres o mujeres” (García, 2017, p. 257).

No permitimos personas de ese género acá que esté interrumpiendo la paz de la gente de por acá. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-25, noviembre de 2020)

Desde su proyecto moral, las FARC-EP se propusieron consolidar prejuicios y reafirmar la naturalización de lo que se supone debe ser una mujer y un hombre, a través de amenazas verbales y públicas, así como panfletos, con los que exigían corregir comportamientos “desviados”, “indecentes” e “inmorales”, intentos de reclutamiento y reclutamientos, desplazamientos forzados, violencias sexuales, trabajos forzados, lesiones físicas, tentativas de homicidios y secuestro para impedir la presencia de personas LGBT en el territorio.

Esos panfletos que repartían mucho diciendo que iban a hacer limpieza social, y nombraban a personas LGBT, yo me acuerdo estas cartas que tiraban por ahí y generaba zozobra y miedo en la gente, ya como persona LGBT. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-08, noviembre de 2020)

Amenazas, discriminación, homofobia. Incluso una vez casito fui... o sea, aparecí en un listado donde me toca desalojar la zona rural donde estaba. (...) Pues no sé, seguramente no les gustaba la forma en la que yo actuaba o cómo pensábamos o cómo nos identificamos como en los sectores LGBTI, entonces creo que por eso fue más que todo de que ellos tomaran esas drásticas decisiones. (...) De maneras como de burlas, de maneras de chantajes, de maneras de panfletos también. (...) Porque dicen que en los sectores LGBTI no se debería presentar eso, para eso está hecho el hombre y la mujer. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-09, septiembre de 2020)

Las amenazas estaban enmarcadas dentro de las llamadas operaciones de “limpieza social”, que buscaban una “asepsia” territorial para desaparecer y quitar lo indeseable e incómodo. Las personas LGBT eran rechazadas y estigmatizadas como un mal ejemplo que pervertiría a la población. Este discurso utilizado por los grupos armados para justificar sus violencias, se expuso, entre otras formas, a través de panfletos y carteles en los que se mencionaba la OSIGEG diversa de las personas, junto a un ultimátum para salir del pueblo y, en ocasiones, con mensajes amenazantes de muerte.

Empezaron a mandar carteles que, si no dejábamos El Doncello que por yo ser así que íbamos a tener problemas, que iban a joder a mi familia, a mis hermanos. (Entrevista mujer trans, víctima CQ-28, septiembre de 2020)

Que me daban 24 horas, porque ellos ya me habían citado un día antes para los tanques del agua que quedan hacia arriba de donde llega el agua acá al municipio de Puerto Rico, para allá por los lados del Carmelo, a las seis de la tarde me citaron. Donde yo trabajaba, los patrones no me dejaron ir, me sacaron esa noche antes del municipio y al otro día llegó el

panfleto donde trabajaba diciendo que tenía que abandonar. Me daban 24 horas para abandonar el municipio. (Entrevista mujer trans, víctima CQ-27, septiembre de 2020)

La política correctiva de las FARC-EP también se dirigió contra las familias de las víctimas, especialmente padres y madres, a quienes veían con el deber de moralizar a sus hijas e hijos. Los prejuicios que el actor armado tenía contra las personas LGBT posibilitaron que las violencias no estuvieran dirigidas únicamente en su contra, sino que se justificaran también contra personas cercanas a las víctimas. En este sentido, las FARC-EP también violentó a dichas personas, con el fin de obligarlas a que “corrigieran” y “castigarán” a las personas con OSIGEG diversas por desobedecer su moralidad.

Varias familias fueron cuestionadas, advertidas y amenazadas por la OSIGEG diversa de las víctimas, por lo que ellas respondían indicándoles a las personas LGBT que ocultaran su OSIGEG para evitar más hostigamientos, amenazas y desplazamientos forzados. En uno de los casos, no sólo amenazaron a familiares, sino que también causaron daños a bienes materiales, y hubo tentativa de homicidio contra el padre y la madre de un hombre gay.

Mi papá siempre me decía “trate de no...”, o sea, que me ocultara delante de todo el mundo. Que en el colegio cuando estaba con más gente me portara como un hombre, me portara serio, porque él no quería que me sacaran de allá porque ya nos habían amenazado tres veces que si yo no cambiaba mi actitud me sacaban. (...) Le dijeron a mi papá que nos teníamos que ir porque si no, una de dos: nos la veíamos con ellos o me llevaban a mí. Entonces pues mi papá no le quedó de otra que empacar la ropita que teníamos en esa época y vernirnos, sin nada de nada. Estábamos en una finca y pues teníamos animales (pollos, gallinas, reces) pero en el momento que nos dijeron “anochézcanse y no amanézcan”, nos tocó salirnos sólo con la ropa, y eso nos dejó bien afectados porque cuando nos venimos a Florencia, mi papá como tal fue, dio la declaración de que habíamos sido amenazados porque tenía un hijo gay, aunque pues en esa época no conocíamos nada de la población LGBT, yo también hace muy poco que

conozco de eso y mi papá también. Después de eso al cabo de tres años, otra vez volvieron a haber amenazas del mismo grupo porque nos encontraron, y que, porque nosotros habíamos ido a dar nombres y apodos de aquellas personas y nos volvieron a hacer daño, ya físicamente, a mi papá y a mi mamá porque a mí no me encontraron, no sabían que yo era estilista, que yo trabajaba ya aquí. Fueron a la casa y en esa época le dieron machete a mi papá y a mi mamá. Gracias a dios no fue mucho pero sí duraron en el hospital, mi mamá duró quince días, mi papá duró veinte porque casi pierde la mano, tiene en la muñeca... le reconstruyeron la mano. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-07, octubre de 2020)

También, en el deseo de algunas personas por proteger a sus familiares LGBT, se promovió el ocultamiento y la invisibilización de la propia OSIGEG diversa como una estrategia para sobrevivir a la guerra que las FARC-EP tenía en contra de los cuerpos que se escapaban de la cisheteronormatividad; lo que generó daños en las víctimas relacionados con la anulación o la pérdida de la propia identidad.

Ella [una tía] era la que me decía “papito, lo que usted quiera hacer con su vida hágalo, pero hágalo callao porque hay gente que no está de acuerdo con eso y pueden hacerle daño”. Pues yo si veía a toda la comunidad como muy enclosetada. Me acuerdo mucho que alguna vez tuve una cita psicológica cuando estaba como entre los 8 o 9 años y todo lo que conocía de la comunidad [LGBT] en ese momento era como las personas de la peluquería, los transexuales de las peluquerías, y literal esta vieja me dice “mire, eso es el LGBT, eso es ser de la comunidad ¿usted quiere ser así?”. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-08, noviembre de 2020)

Por otro lado, las amenazas y los intentos de reclutamiento contra menores de edad hacían parte de un ejercicio de vigilancia sobre los cuerpos de las personas con OSIGEG diversas. Las FARC-EP se encargaron de inspeccionar los comportamientos de personas LGBT desde la infancia, procurando cerciorarse de ver crecer NNA dentro de sus mandatos morales, pues veían en estas etapas del desarrollo la maleabilidad necesaria para

corregir las “desviaciones”. En algunos casos, el reclutamiento fue una realidad y estuvo acompañado de labores de espionaje:

Claro yo era la que estaba en el caserío, yo era... ¿cómo le digo a usted?... la chismosa. Como estar corriendo el río para arriba, para abajo, para ellos poder entrar si estaba el ejército cerca y todo eso, entonces a mí me tenían ahí o cuando llegaban con las motos o encargos. Yo vivía en un restaurante entonces ahí llegaban lo que era cilindro y todo eso ahí permanecía yo. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-21, octubre de 2020)

A NNA que eran percibidos como transgresores del género, usualmente desde sus expresiones de género, se les estigmatiza por personas adultas. Las niñas que eran percibidas con expresiones de género no binarias, masculinas o “poco femeninas” eran señaladas de “machorras” o “futuras lesbianas”, mientras que los niños percibidos con expresiones de género no binarias, femeninas o “poco masculinas”, eran señalados de “mariquitas” o “gais” (Caribe Afirmativo, 2020). Esos prejuicios sociales fueron tomados por las FARC-EP para sustentar sus propias creencias y legitimar las acciones violentas en contra de personas LGBT.

Pues más que todo era por la fisonomía en la condición de nosotros siempre suele ser como más rudita, como de no ser tan femenina para caminar ni para vestir, entonces o era irnos o que nos obligaran a ingresar a las filas [de las FARC-EP]. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-13, septiembre de 2020)

Una vez como quien dice sí me trataron de sacar de donde yo vivía porque yo vivía en el campo con mis papás y mis hermanos, pues ya uno va creciendo y se va haciendo más notable todo entonces le dijeron a mi papá que eso no era bien visto. (...) Le hicieron como saber en otras palabras que buscara para otro lado para donde llevarme. De por sí uno de niño pues juega y ellos llegaron, era en la tarde y comenzaron a analizar así a las personas y a analizar los niños porque ellos de por sí siempre llegan y son amables con los niños, y de una vez notaron y después le dijeron a mi papá de que si no veía algo diferente en mí a todos los otros hijos porque realmente

somos seis hermanos, y mi papá decía que no pero pues los padres son padres, pero fue como el punto y de una vez le hicieron saber a él. (...) Pues se lo dijeron a mi papá de que si yo no tenía otra preferencia sexual, que si yo no era diferente a todos. Pues ahorita ser diferente es ser una persona de la sigla LGBT. (...) Tenía yo por ahí 8 años, 9 años, yo estaba pequeño. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-16, noviembre de 2020)

El desplazamiento forzado⁶ recayó sobre las víctimas LGBT y sus familias, obligándolas a abandonar el territorio para sobrevivir. Las FARC-EP desplegó amenazas y sembró terror, dándole continuidad a la historia de destierro que alberga Caquetá; en donde desde mediados del siglo XX se expulsó a miles de campesinas y campesinos a zonas de frontera, “convirtiendo esta región de Colombia en el paraíso de los «sin tierra»” (Mama Coca, 1999, cap. 2). Para el campesinado, su vida está estrechamente ligada a la tierra, pues más allá de ser su medio de producción, constituye su hogar y el centro de sus relaciones comunitarias. En ese sentido, el campesinado tiene como rasgo distintivo la relación con el territorio, la cual es un componente fundamental de su identidad, y por eso se habla de un arraigo territorial.

El arraigo es el proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar. (Quezada, 2007, p.9)

Sin embargo, el conflicto armado y el desplazamiento forzado

6 El desplazamiento en el caso del Caquetá es un fenómeno generalizado porque afecta a todos los municipios incluyendo la capital, Florencia. Y en este departamento con una alta población campesina, el desplazamiento forzado tiene unas fuertes implicaciones. Los campesinos tienen un gran arraigo a la tierra, que es ese sentido de pertenencia y apropiación de una identidad. En situación de desplazamiento hay un desarraigo que puede generar una desactivación de sus identidades individuales y colectivas pues la tierra está vinculada a un componente patrimonial social y comunitario. El desplazamiento forzado en las poblaciones campesinas trunca la posibilidad de transmitir y recibir los saberes ancestrales del cuidado y protección a la tierra y en consecuencia se da una pérdida significativa de la identidad, el arraigo y la cultura campesina.

crean un desarraigo a la tierra, pues despoja y exilia a campesinas y campesinos que han vivido y han tenido esa conexión con el territorio. De acuerdo con el PNUD (2014), durante el periodo de tiempo comprendido entre 1993 y 2005, el contexto del conflicto armado donde la guerrilla estaba pasando a dinámicas más agresivas y llegaba al poder el naciente gobierno de la Política de la Seguridad Democrática, se presentó un gran aumento de población desplazada campesina en la capital del departamento del Caquetá bajo dos motivos: fumigaciones a cultivos de coca y los mal llamados “falsos positivos”⁷. En estas dinámicas, las relaciones identitarias se vulneran y hacen parte de las muchas violencias que sufren por el actuar de los grupos armados.

La forma en que los habitantes de la región asumen la cotidianidad y se representan el medio social están fuertemente influenciados por aquellos marcos reguladores que la violencia política y el conflicto social entaña. Producto de esto es la forma de “violencia de la vida diaria”, que aparece como una condición de la vida que rutiniza el sufrimiento de la guerra y el conflicto como algo “normal”. (Espinosa, 2006, p. 166)

Aquí, la normalización de la violencia asume las más variadas formas, una de ellas es la regulación de la vida en el campesinado. Precisamente, una de estas violencias rutinarias fue la violencia ejercida frente a aquellas personas que no cumplían con los roles de la “masculinidad rural”, donde las mujeres y personas con OSIGEG diversas sufrieron las consecuencias de esos imaginarios.

La tradición de ceder la posesión de la tierra por la línea masculina lleva a que las mujeres no ejerzan el control y las decisiones sobre la producción y su posterior distribución (...). Se asume culturalmente que son los hombres quienes están a cargo de hacer negocios y las actividades comerciales de tierras y de la producción agrícola. (Defensoría del Pueblo, 2014, p. 202)

7 Los falsos positivos son una forma de ejecución extrajudicial que ejercían las fuerzas militares debido a la insistencia del entonces mandatario por obtener resultados en operativos y por los incentivos prometidos. El modo en que operaban era básicamente a través del reclutamiento de jóvenes campesinos que eran engañados con promesas de trabajo en zonas rurales, que resultaban siendo asesinados, vestidos con ropa de guerrilleros y reportados como bajas en combate (PNUD, 2014)

En las zonas rurales y campesinas también se consolidaron modelos hegemónicos de la sexualidad y el género. En este contexto, las personas LGBT han sido víctimas de violencias, dado que se alejan de esa tradición histórica donde el hombre debe cumplir con una visión de masculinidad hegemónica para poder tener capacidad de trabajo en la tierra, en el campo. En este sentido, en las relaciones en el escenario rural, se ha impuesto la naturalización de la superioridad del hombre y la sumisión de la mujer y de las diversidades sexuales.

Tuve que salir de la finca por motivos que era gay. Me sacaron, me dijeron que tenía que salir de allá. (...) Nada agradable, nos trataban mal, que las locas acá en la vereda, bueno que van a contagiar a los otros, mejor dicho. (...) No querían que yo estuviera por esos lados porque yo era gay, y mejor dicho que yo cómo iba a manipular los demás muchachos de la vereda. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-14, noviembre de 2020)

Las estructuras sociales en lo rural siguen siendo muy patriarcales en la vida campesina, donde se presentan unas condiciones de hábitat, además de familiares y socioeconómicas, diferenciadas, que permiten y reafirman las exclusiones por parte de los grupos armados (Martínez y Camarero, 2015).

Bueno, en ese tiempo en el campo era, como le contaba, muy complicado, pues porque las FARC ellos siempre han sido como algo estricto en sus regiones, en las zonas donde ellos mantienen, donde suelen habitar y pues en ese entonces ellos siempre... nunca han permitido que un hombre de cabellos, que nada por estilo, entonces fue algo complicadito con ellos. (...) Pues las FARC siempre ha estado en que todo en el campo marche bien, haciendo limpiezas, que no haya ladrones, extorsionistas y mucho menos, como nos llaman a nosotros, mariquitas. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-03, noviembre de 2020)

Las personas LGBT fueron víctimas por sus OSIGEG diversas, incluyendo el hecho de no adecuarse a esos imaginarios creados en torno a la “masculinidad rural”. Los desplazamientos de estas

personas hicieron parte de la estrategia del grupo armado para rechazar y excluir a las diversidades sexuales de Caquetá.

Entre las distintas violencias, las FARC-EP obligaron a trabajos forzados a mujeres con OSIGEG diversas, que incluían labores en espacios públicos y domésticos. Este último, estrechamente relacionado con el rol reproductivo asignado a las mujeres, desde el cual se les podía obligar a cumplir tareas de cuidado para los actores armados. Estos hechos, junto a las amenazas en contra de su OSIGEG diversa, provocaban que las víctimas se desplazaran del territorio.

En una ocasión que yo tuve que salir era porque me iban a mandar a trabajar a la carretera. Ir a trabajar a la carretera es el castigo más grande que le pueden hacer a una mujer, y así yo ya sea lesbiana y tenga mi manera de vestir...Yo no visto como hombre, pero sí tengo de pronto mi estilo amachado. Pero que lo manden a trabajar a uno a una carretera eso es terrible, ese era el peor castigo. (...) Mucha de esa gente que la llevaban a trabajar a la carreta sobre todo los que eran gay o lesbiana los violaban (...) y que le hacían cosas a uno.

(...) Allá a nosotros nos tocaba por obligación cuando ellos llegaban a mí casa: “Buenas, que llegamos” y que uno tenía que hacerles comida, así uno no estuviera de acuerdo tenía que darles comida. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-22, noviembre de 2020)

Como se ha mencionado anteriormente, las violencias por prejuicios hacia las personas con OSIGEG diversas están estrechamente ligadas a la cisheteronormatividad, y, por lo tanto, a la subordinación de lo femenino respecto a lo masculino. De esta manera, las acciones violentas ponen al descubierto la dicotomía clásica entre lo público y lo privado, pues hace pública las elecciones “privadas”, convirtiéndolas en una cuestión histórica, construida socialmente y cargada de valoraciones normativas y morales. Esto significa que los prejuicios permiten “evidenciar la sexualidad como un asunto público y político, pues implica diferenciaciones y disputas por las formas de regularla, reproducirla y practicarla” (Gómez, 2007, en Gómez, 2012, p. 178).

Las violencias se ejecutan de manera diferenciada según la OSIGEG diversa de las víctimas. Por lo cual, las mujeres lesbianas y las personas trans sufren violencias particulares y grados más intensos de exclusión que los hombres gays con expresión de género masculina (Gómez, 2007, en Gómez, 2012). En este sentido, las FARC-EP esperaban que las mujeres tuvieran un comportamiento cisheteronormativo y que buscaran un compañero sexo-afectivo de género masculino, y que a su vez cuidaran de hijas e hijos. Ante el incumplimiento de esas normas por parte de las mujeres lesbianas, la sanción por no corresponderlas era también aplicada por la comunidad, a través del actor armado.

En esa época no me había declarado que era lesbiana, y yo tenía un esposo y tuve unos hijos, pero yo con ese esposo no me sentía bien, hasta que yo y mi manera... Yo vestía así a lo machorro, uno viste así a lo machorro, y el comentario de la gente diciéndole a mi esposo que “vea”, y cuando llegaba la guerrilla al pueblo pues le comentaban a la guerrilla que “vea”. Sobre todo, el hecho que yo me haya separado y haber dejado a mis hijos por prácticamente defender mi condición eso fue muy grande. (...) Prácticamente hasta en las reuniones que hacía la guerrilla, porque allá hacían las reuniones mensuales y allí todo mundo ponía las quejas y ahí ponían las quejas mías. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-22, noviembre de 2020)

En ocasiones, las violencias basadas en género se entrecruzaron con las violencias por prejuicios contra las personas LGBT. Las mujeres trans también fueron víctimas de trabajos forzados, incluyendo esclavitud sexual. Estas violencias fueron cometidas por los prejuicios y los roles alrededor de las “labores femeninas” asociadas al trabajo doméstico, el cuidado, la limpieza, y la atención a los hombres, por lo que incluso fueron esclavas sexuales de actores armados. Además, los espacios en los que se llevaban a cabo estas acciones reafirmaban la masculinidad hegemónica desde la cual los hombres, en uso de su heterosexualidad normativa, ostentaban un poder sobre las mujeres, a quienes se les imponía también, a través de esas violencias, la heterosexualidad y la sujeción a los hombres.

Solamente había reuniones de heteros y de ellos [las FARC-EP] cuando se ponían a tomar y hacer sus fiestas, y era cuando se emborrachaban e iban, abusaban de uno, lo usaban a uno como objeto sexual, iban cuatro, cinco, siete hombres allá y lo despertaban a uno y tenía uno que levantarse, y ellos abusaban de uno sexualmente. (...) Ocurría constantemente, eso lo hacían cada veinte días, no tenían fecha, eso cualquier momento se reunían y de pronto sentían deseos sexuales y no sé, buscaban era donde estaba uno a cogerlo y tenía uno que atenderlos porque no podía hacer más, porque le ponían a uno un arma en la cabeza y tenía uno que tener relaciones con ellos, (...) A veces llegaban siete, ocho, cinco personas. Yo afronté eso callada, yo más bien por tener mi trabajo y acceso al dinero de mi trabajo pues yo me callaba mejor, yo no decía nada. (Entrevista mujer trans, víctima CQ-26, noviembre de 2020)

Las mujeres trans también fueron víctimas de trabajos forzados, incluyendo esclavitud sexual. “Los cuerpos de las mujeres trans son leídos como disponibles *per se*, pero, además, quienes ejercen el trabajo sexual están expuestas a una doble discriminación y una doble lectura que las hace aún más vulnerables al conflicto armado”(CNMH, 2017b, p. 326). La esclavitud implica ejercer derechos de propiedad sobre una persona, es decir, cosificarla. La esclavitud sexual se trata de la imposición de un control o poder absoluto de una persona sobre otra, arrebatándole la autonomía sobre su cuerpo y sus relaciones interpersonales. Específicamente, implica la explotación sexual de personas mediante el uso o la amenaza del uso de la fuerza, que en este caso suele producirse en tiempos de conflicto armado (Weissbrodt, 2002). Fueron múltiples las formas de violencias ejercidas contra las mujeres trans:

Por ejemplo, a [nombre de amiga de la víctima] que era trans le tocaba vestirse como hombre, mostrarse como hombre, pero ella era una trans, de noche era que por ahí se maquillaba y eso pero que nadie la viera. En la reunión que hacían mensual era prohibido que la trans vistiera como mujer, prohibido, y si ella llegaba a hacer eso... capaz que la amarraban de los árboles, (...) todo pa que la gente lo viera, que fuera

como el hazme reír de todo el mundo. Ella era el payaso del pueblo, como lo llama uno así, era el hazme reír de todo el mundo, y a ella le gustaba dejarse su pelito largo y con botas de caucho porque como era jornalera entonces eso era, era muy a la vista. Nosotras éramos las dos, primero era ella solita, después fue que prácticamente me declaré, pero no, el mayor temor que yo tenía era que me vieran como la gente veía a mi amiga. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-22, noviembre de 2020)

Cuando las mujeres escapan de los marcos morales que han sido contruidos socialmente y agudizados por los actores armados, quienes imponen una regulación y un orden “natural”, se les jerarquiza y se les excluye, arrojándolas a contextos de violencia estructural (Caribe Afirmativo, 2019). Así, a sus OSIGEG diversas se le suman otras características que las atraviesan, como ser afrodescendientes, por lo que tienen mayor posibilidad de ser violentadas y marginadas, enfrentándose a obstáculos que provienen de múltiples formas de prejuicios y discriminaciones, lo que les impide el disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, como consecuencia del racismo, sobre todo en contextos de conflicto armado (Naciones Unidas, 2002).

El significado de ser una persona afro, una mujer afro LGBT la verdad es un poco duro porque es duro muchas veces sólo con el hecho de que por ser afro y todo eso hay mucha discriminación por el color. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-21, octubre de 2020)

Ser mujer trans afrodescendiente también representó mayor victimización en el territorio. En este sentido, los análisis diferenciales que tienen en cuenta las múltiples características y experiencias que atraviesan a cada persona, permiten conocer el lugar que cada ser humano ha ocupado en el conflicto armado y sociopolítico colombiano.

Además, entre el repertorio de hechos violentos con el que las FARC-EP se propusieron controlar los cuerpos de personas LGBT, se incluyeron violencias sexuales como método para controlar los cuerpos de las víctimas que desobedecían el mandato

de masculinidad, bajo el cual se presupone que los hombres deben, entre otras cosas, ostentar un poder a través de la heterosexualidad.

Yo había sido violado por una persona de las FARC (...) por la identidad de género diversa. Y la gente cree que por ser gay podemos ser abusados todo el tiempo. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-20, octubre de 2020)

El secuestro también hizo parte de las victimizaciones:

Ya tenía 18 años cuando me puse a meterme en lo de política, ya cuando mataron el candidato a la alcaldía con el que yo iba, y a mí me llevaron por ocho días hasta cuando me pude volar de allá. Pues más que todo también fue por lo de la política y se dieron cuenta pues que a mí me gustaban los hombres entonces ya empezaron también como a hacerme la guerra, a hacerme la vida imposible porque decían que “ay, un gay en la comunidad, los niños corren peligro”, como si uno fuera un enfermo. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-19, noviembre de 2020)

El liderazgo político se sumaba a los factores de riesgo, reafirmando que las personas LGBT sufrían violencias cruzadas, continuas y sistemáticas. Esto se sustentó también en la complicidad ejercida por familia, comunidad e instituciones estatales en el departamento de Caquetá. Las víctimas pusieron al descubierto la naturalización de un binarismo del género en el territorio, así como la legitimación de las violencias por prejuicios perpetradas en contra de las personas con OSIGEG diversas.

En esos tiempos eso era difícil porque todo el mundo aborrecía a la comunidad gay, era como una racha de discriminación constante. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Mi mamá me regañaba, mis hermanos me odiaban... problemas entre la familia. [En la comunidad] Le decían a uno “marica, ábrase de aquí, usted no es bienvenido por aquí marica: ¿cuántos no mataron?, pillá”. (...) Trato duro, duro, mucha

discriminación. No, eso lo trataban a uno como lo peor [la institucionalidad]. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-12, septiembre de 2020)

En otras ocasiones, las FARC-EP amenazaron y lesionaron físicamente a personas LGBT en espacios públicos frecuentados por la comunidad y, en ocasiones, la respuesta social fue enfrentarse al actor armado para detener estas acciones. Sin embargo, el testimonio da cuenta de una defensa de su integridad por la labor que desempeñaba en el territorio y no por su OSIGEG diversa.

Una vez estábamos celebrando el día de la mujer en la vereda y llegaron dos señores a insultarme que yo era una arepera, que yo lo otro. Y cogieron la mesa y me la voltearon y entre los dos me cogieron y me iban a matar, sino que la comunidad se metió y no me hicieron nada. En ese momento ellos llegaron y comenzaron a insultarme que arepera lo uno y lo otro, que te vamos a matar, que te vamos a violar, que no sé qué, y me voltearon la mesa y me votaron el trago entonces ellos se me mandaron encima, entonces la comunidad les dijo que no, que respetaran que yo era la enfermera del puesto de salud de la vereda, que respetaran, entonces la comunidad se metió y ya ellos se fueron. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-23, noviembre 2020)

En la mayoría de los casos las FARC-EP ostentaban un poder en el territorio, delegado también por la comunidad, desde el cual tuvo permisividad para violentar a las personas LGBT de manera pública, enviando también un mensaje colectivo y social del castigo que para el grupo armado merecían quienes percibían con OSIGEG diversas. Esto, promovió en la comunidad la permanencia y la persistencia de violencias por prejuicios, pues las víctimas eran expuestas al escrutinio público y la vergüenza social.

Había rechazo [de la comunidad], aquí había rechazo porque unos doce años atrás, a mí me rechazaban, me gritaban “allá va la arepera, allá va la come mujeres, que no le da asco” y me escupían. CQ-02 mujer lesbiana. (...) Sí había trato discriminatorio, violento. Yo me he dado cuenta que aquí muchos hombres golpean a los niños gais por ser lo que son y nos tra-

tan a nosotros feo por ser lo que somos. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-02, noviembre de 2020)

En esos tiempos eso era difícil porque todo el mundo aborrecía a la comunidad gay, era como una racha de discriminación constante. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Las dinámicas de poder de las FARC-EP, que recaían sobre las víctimas, circulaban en el territorio agudizando las violencias contra las personas LGBT. El temor de estas personas por ser visibles y descubiertas se expandió a partir de la violencia armada en su contra y de la orden general, por parte del actor armado, de abolir las orientaciones sexuales, así como las identidades y expresiones de género no adheridas a su discurso moral. La invisibilización de las OSIGEG diversas como forma de violencia, representó limitaciones en el desarrollo de la sexualidad, la identidad y el comportamiento de personas LGBT, e incluso de todas las que habitaban el territorio. Además, la ausencia de respaldo y reconocimiento por parte de la institucionalidad, significó también riesgo y desprotección para las víctimas.

No teníamos mando en nada, nosotros éramos discriminados Ya ahora es que han salido nuevas leyes para nosotros. (...) Se burlaban, nos criticaban. (...) Yo me acuerdo que por allá hace mucho tiempo, yo entré a la alcaldía, estamos hablando por allí en el 2008, (...) un comisario, no recuerdo el nombre de él en este instante, un día se burló de mí, me dijo “no, es que a usted no le da pena de lo que usted es”, entonces yo le respondí “¿pero por qué me tiene que dar pena de lo que yo soy?, cada quien es libre de hacer con su vida lo que quiera, de demostrar lo que usted siente”. Verbalmente me dijo muchas cosas y yo me dirigí hacia el señor alcalde, y fue cuando comenzamos a dialogar con la alcaldía por lo que él me había dicho. Le dije: “yo creo que soy un ser humano y todos los seres humanos merecemos respeto”. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-28, septiembre de 2020)

Siempre de las mismas autoridades, empleados, servidores públicos; la discriminación antes era más notoria. (Entrevista

a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Abandono total, el abandono total, no había una protección, abandono y sobre todo en aquella época el abandono, pero también la vergüenza porque la comunidad era vista con ojos de rechazo, de repudio y no, no había acceso mejor dicho [a la justicia]. (Entrevista a mujer lesbiana, víctima CQ-22, noviembre de 2020)

Las violencias por prejuicios perpetradas contra las personas LGBT por parte de las FARC-EP, e impulsadas por la comunidad y la institucionalidad en Caquetá, se fundaban en ideas negativas preconcebidas respecto a sus modos de amar y habitar el mundo. Los prejuicios, los roles y los estereotipos fueron expuestos como si hicieran parte de los seres humanos de forma natural e incuestionable. La desnaturalización de los prejuicios que sustentan las violencias descritas en este informe, implica renunciar a lo que se considera normal y anormal, moral o inmoral, así como cuestionar los discursos impuestos sobre los cuerpos.

Es importante resaltar que entre los testimonios se encontró el factor religioso como promotor de los prejuicios contra las personas LGBT, pues personas cercanas a las víctimas justificaban las violencias con creencias religiosas que están estrechamente ligadas al discurso moral de los grupos armados.

Pues en ese tiempo la percepción era todavía era como un tabú pues le estoy hablando de unos veinte, veintiún años atrás porque todavía la comunidad LGBTI no era bien vista, eso era un pecado increíble que dijera que a un hombre le gustaba otro hombre. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-24, noviembre de 2020)

La institución eclesiástica católica ha aparecido en la historia de Colombia como promotora de exclusión, persecución y violencia, defendiendo posturas conservadoras y privilegiadas, evidenciando así el rol político de lo religioso. Con esto, los grupos que ostentan poder, se valen de discursos y modelos culturales basados en códigos en los que lo religioso ocupa lugares específicos, haciendo que confluyan con sus intereses, (Quezada, et

al, 2015) y convirtiéndolo en una estrategia política que ayuda a la consolidación de los propósitos de actores armados en contra de personas LGBT.

Otras violencias a las que las personas con OSIGEG diversas estuvieron expuestas fueron acciones bélicas, quedando en medio de enfrentamientos entre grupos armados. Incluso, un hombre gay sufrió violencias sexuales de manera recurrente por parte de raspachines, bajo una modalidad similar a la de actores armados.

2.2. “Estábamos todos en el closet”: violencias contra personas LGBT por Paramilitares

Los hechos victimizantes perpetrados por Paramilitares en Caquetá contra personas con OSIGEG diversas, fueron: violencias sexuales, amenazas, lesiones físicas y desplazamientos forzados.

Ellos se acercaron a mi mamá y le dijeron que lo mejor era que nos fuéramos porque ellos habían identificado que yo era gay, y que al comandante de esa zona no le gustaba esa gente y que para evitar de pronto que me violaran, que me matara, entonces era mejor que me fuera. (...) Pues el caso puntual de que ellos mencionaron era porque éramos gais. (...) Pues sí, hubo momentos que quisieron aprovecharse, no pasó a mayores, pero sí, ellos eran muy... se aprovechaban mucho de su poder y querían en el momento... carnalmente no llegó a pasar, pero sí hubo. Muchos nos tocaban, manoseaban, algunos compañeros sí fueron abusados carnalmente. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Las amenazas estuvieron también dirigidas a las madres de las víctimas, en quienes ponían el deber de corregir los comportamientos “indeseados” de sus hijos. Para los paramilitares no fue aceptable la presencia de personas LGBT en el territorio, por lo que justificaron las violencias ejercidas en contra de las víctimas, aludiendo a sus OSIGEG diversas por considerarlas una “molestia” de la que debían deshacerse.

No, no podíamos [relacionarse colectivamente como LGBT] porque la verdad era como se dice... estábamos todos en el closet. (Entrevista a hombre gay, víctima CQ-11, noviembre de 2020)

Los prejuicios se extendieron por el territorio impidiendo también la apropiación de los espacios públicos por parte de personas LGBT, dado que debían permanecer en el anonimato para sobrevivir. La invisibilización también se presentó aquí como una forma de violencia que obligó a las víctimas a permanecer en el encierro, el aislamiento y la marginación sin la posibilidad de reconocerse en el ámbito público, tanto de manera intrapersonal como interpersonal. En otro caso, una mujer trans sufrió victimizaciones por parte de distintos actores armados:

Bueno es que yo tuve dos desplazamientos que uno fue en el 2014 por las FARC, el otro fue como en 1999 al 2000 que viví por los grupos que eran los paramilitares. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-27, septiembre de 2020)

A ella la atraviesan distintas circunstancias, pues además de ser mujer trans es indígena, lo que podría aumentar la posibilidad de sufrir violencias por parte de los actores armados y la comunidad.

Digamos que sí ha significado mucho [ser indígena], porque pues usted sabe que en muchas etnias no se ha visto esto así, apenas estamos superando tantos obstáculos que hemos vivido. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-27, septiembre de 2020)

Como se abordó anteriormente, ser mujer trans en el marco del conflicto armado, implica recibir violencias particulares, sustentadas en prejuicios y estereotipos que las legitiman.

Nos miraban como bicho raro eran muy poquitas las personas que nos trataban bien y siempre nos amedrentaban nos insultaban; en el caso mío a mí me llegaron hasta tirar piedras cuando recién empecé la transformación me agredieron mucho. (Entrevista a mujer trans, víctima CQ-27, septiembre de 2020).

Además, la categoría mujer trans e indígena, por separado, no representan el mismo grado de vulnerabilidad que al ser abordada de forma cruzada en un mismo contexto. Luego, la interseccionalidad refleja ese espacio para analizar las situaciones y las características de actores/víctimas por fuera de la lógica unidireccional de daño-afectación, para abordar los múltiples contextos en los que surgen y se pueden agravar las vulneraciones y los riesgos (Viveros, 2016).

CONCLUSIONES

Las víctimas en el Caquetá se enfrentaron a las estructuras sociales que componen, en términos generales, la discriminación hacia la diversidad, y, además sufrieron violencias por parte de los actores armados ilegales en el marco del conflicto armado. Las FARC-EP y los paramilitares perpetraron violencias contra personas en razón de su OSIGEG diversa, basándose en prejuicios que justificaron su accionar. Estos grupos armados hallaron diferentes modalidades de violencia para ejercer control sobre los cuerpos de las personas LGBT y sobre el territorio. En este departamento se observó, con especial atención, las dinámicas de violencia hacia poblaciones campesinas o que habitaban en las zonas rurales, donde se produjeron múltiples desplazamientos. Al mismo tiempo, muchos de los casos aquí analizados corresponden a amenazas directas a padres y madres de NNA con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas que fueron realizadas con el objetivo de hacerles “corregir” esas conductas. Estas amenazas y regularizaciones de la vida cotidiana produjeron desplazamientos forzados y, a su vez, rupturas familiares. También, se evidenció un número significativo de violencias hacia mujeres lesbianas y mujeres trans; las dinámicas de la guerra produjeron que se tuvieran que desplazar, muchas veces solas y a temprana edad, para escapar del peligro y de las amenazas de muerte.

De igual forma, los obstáculos para tener vidas dignas son hechos que siguen presentándose para algunas de las víctimas. En Caquetá, las violencias contra personas LGBT por parte de actores armados, como las FARC-EP, persisten en el territorio. En este sentido, se les prohíbe a las “maricas” visitar las zonas rurales y se les amenaza de muerte, como les ha sucedido a dos hombres gais (CQ-03 y CQ-04) en los años 2019 y 2020. Por otra parte, es relevante mencionar que, para la elaboración de este informe, no se contó con la participación de personas autoreconocidas como bisexuales, por lo que las investigaciones deben de continuar.

BIBLIOGRAFÍA

- Caribe Afirmativo (2019). *Juguemos en el bosque mientras el lobo no está: violencias en el marco del conflicto armado contra niñas, niños y adolescentes con orientaciones sexuales, identidades y/o expresiones de género diversas en Colombia*.
- Caribe Afirmativo (2019). *Enterezas, Mejorando la respuesta a casos de violencia contra mujeres lesbianas, bisexuales y trans*. https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2019/12/A-0539_OS_Investigacion-enterezazBAJA-2.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Caquetá: Conflicto y Memoria*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/cartillaCaqueta/cartilla-caqueta-completa.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017a) *La tierra no basta. Colonización, baldíos, conflicto y organizaciones sociales en el Caquetá*. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/la-tierra-no-basta.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017b). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*, CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.
- DANE (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, 2018, Colombia*.
- Defensoría del Pueblo (2014). *El conflicto armado y el riesgo para la mujer rural Estudios de caso en los departamentos de Chocó, Córdoba, Santander y Caquetá*. Defensoría delegada para la Prevención de Riesgos de violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT). <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/ElconflictoarmadoyelriesgoparalamujerruralDefensoriaONU2015.pdf>
- Espinosa, N. (2006) *Violencia y vida campesina: reconstrucción etnográfica de la violencia de la vida diaria en zonas rurales de la Sierra de la Macarena*. *Revista Colombia de sociología* (27) 151-168.
- Forero, M., Estupiñán, C., Garzón, P., Pardo, L. y Pérez, C. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional IV División. El conflicto armado en las regiones*. Editorial Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13901/DI%20CSH%2004%20web.pdf?sequence=10&isAllowed=y>

- Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2014). *Áreas dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de análisis 'siguiendo el conflicto'*. Conflicto Armado en Caquetá y Putumayo y su impacto humanitario. (73). <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5445281ad0a0f.pdf>
- García, M. (2017). Deshacer el sexo. Más allá del binarismo varón-mujer. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas* (25), 253-263. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000146/526>
- Gómez, M. C. (2012). Sexualidad y violencia. Crímenes por prejuicio sexual en Cali: 1980-2000. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO. (10), 169-206. Disponible en https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1358/1763
- Las2Orillas (27 de abril de 2016). Indígenas en el Caquetá: de los resguardos a la espiral del silencio. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/indigenas-en-el-caqueta-de-los-resguardos-a-la-espiral-del-silencio/>
- Mama Coca (1999). Jóvenes, coca y amapola: un estudio sobre las transformaciones socio-culturales en zonas de cultivos ilícitos. Disponible en: http://www.mamacoca.org/ed-especial2/libro_jovenesAmapolaCoca_capitulo_2_1.html
- Martínez, A. (2011). *Los cuerpos del sistema sexo/género: Aportes teóricos de Judith Butler*. *Revista de psicología* (12), 127-144. *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf
- Martínez, M. y Camarero, L. (2015) La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales Ager. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* (19) 1- 30 Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales Zaragoza, España. <https://www.redalyc.org/pdf/296/29642953004.pdf>
- Médicos sin fronteras (2010). *Tres veces víctimas. Víctimas de la violencia, el silencio y el abandono. Conflicto armado y salud mental en el departamento de Caquetá, Colombia*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2010/7372.pdf>
- Misión de Observación Electoral (s.f.). *Monografía Político Electoral. Departamento de Caquetá. 1997 a 2007*. Obtenido de Misión de Observación Electoral: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/caqueta.pdf
- Naciones Unidas (2002). Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. https://ohchr.org/Documents/Publications/DurbanDecProgAction_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2015). *Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Caquetá*. <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1638/86.3.%20COL-OIM%200218%20V3%20Caqueta.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

- PARES, Fundación Paz y reconciliación (2018). La reconfiguración del Caquetá. Línea conflicto, paz y postconflicto, 12 de julio de 2018. <https://pares.com.co/2018/07/12/la-reconfiguracion-del-caqueta/>
- Quezada, P., Elvis, W., Rincón, V., Janer, J. (2015). Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: un análisis bibliográfico. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2),125-155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407541780006>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). Caquetá: Análisis de conflictividad y construcción de paz. <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-caqueta-2014.pdf>
- Quezada, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Cultura y representaciones sociales*, 35-67. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102007000200003&lng=es&esytling=es.
- Sánchez, V., Gómez, C.A., Moreno, Y.M. (2017). Organizaciones sociales afrodescendientes en el municipio de Florencia: logros, dificultades y retos. *Cooperativismo y Desarrollo*, 111 (25), 1-24.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (01 de 01 de 2020). Registro Único de Víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ruv/37385>
- Verdad Abierta (11 de enero de 2011). *Los tentáculos del Bloque Central Bolívar*. <https://verdadabierta.com/los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar/>
- Verdad Abierta (08 de julio de 2011a). *'Negro Julio' y la entrada de los paras a Caquetá*. <https://verdadabierta.com/negro-julio-y-la-llegada-de-los-paras-a-caqueta/>
- Verdad Abierta (23 de septiembre de 2011b). *'El Mosco' confesó asesinatos selectivos en Caquetá*. <https://verdadabierta.com/el-mosco-confeso-asesinatos-selectivos-en-caqueta/>
- Verdad Abierta (2 de Noviembre de 2011c). *La incursión paramilitar al Caquetá*. <https://verdadabierta.com/la-incursion-paramilitar-al-caqueta/>
- Verdad Abierta (11 de febrero de 2017). *La historia de una disidencia guerrilla en Caquetá*. Disponible de <https://verdadabierta.com/la-historia-de-una-disidencia-guerrillera-en-caqueta/>

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Universidad Nacional de Colombia. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0188947816300603?token=0FECE4F1BC4B7716EC566F3520EE2C2DD922FFA103999B186342022D39BF6CCA3DB456FE1BE695AC679CD852F546001>

Weissbrodt, D; La Liga contra la Esclavitud. (2002). La abolición de la esclavitud y sus formas contemporáneas. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/documents/publications/slaverysp.pdf>



Apoya:



Financian:



Embajada de Noruega